

# Másteres especializados en materia jurídica

El Colegio de l'Advocacia de Barcelona propone este curso hasta 10 programas con prácticas

**María Torres** | MONOGRÁFICOS

El Colegio de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha dado a conocer su nueva oferta de másteres que dan la posibilidad de iniciarse, a través de la formación, en la especialización de una rama del derecho. La normativa de ordenamiento jurídico en nuestro país es cada vez más amplia y especializada, es por eso que el programa del ICAB es un referente en cuanto a la formación especializada de los graduados en derecho.

El ICAB ha ampliado su oferta formativa para el curso 2016-2017 en función de las nuevas demandas, por lo que a partir de finales de septiembre y principios de octubre se impartirán 10 másteres en lugar de los siete habituales. Los tres nuevos son: Máster en Derecho y Gestión del Deporte; Máster en Derecho de Familia y Sucesiones; y el Máster en Derecho Laboral y Recursos Humanos. Estos se sumarán a los que ya se han realizado durante los

últimos años: Máster en Derecho Fiscal; Mediación; Derecho de los Negocios; Derecho Penal; Derecho Procesal Civil; Propiedad Intelectual e Industrial, Derecho de la Sociedad de la Información (especialización en Derecho Digital y en auditorías de protección de datos y entornos tecnológicos).

La metodología de trabajo permite a los alumnos alcanzar las capacidades específicas que los habilitarán para la dedicación en el área de derecho escogida. La característica principal de los másteres es que las sesiones son eminentemente prácticas y se llevan a cabo en horarios compatibles con el ejercicio de la abogacía. Las clases se realizan en grupos de trabajo reducidos, lo que facilita el aprendizaje y la interacción con los profesores, así como la atención personalizada al alumno, que tiene como pieza destacada la posibilidad de hacer prácticas en despachos. Todos los profesores son abogados en ejercicio, expertos en la materia impartida.

Hace más de una década que el



**Novedades.** El ICAB ha añadido tres nuevos másteres a su oferta de formación.

## EL DATO

► En los últimos tres años por las aulas del ICAB han pasado 757 alumnos

Collegi de l'Advocacia de Barcelona imparte másteres de especialización jurídica. Así, por ejemplo, en los últimos tres años han pasado por las aulas del ICAB, para cursar un máster, un total de 757 alumnos y se han impartido 7.208 horas lectivas.

Un dato significativo es que el ICAB, también ofrece formación especialmente diseñada para los abogados que

se inician en la profesión, a través del Posgrado en Práctica Jurídica del EPJ (Escuela de Práctica Jurídica).

En el mencionado posgrado los alumnos participan en simulaciones de juicios en la Escuela Judicial de Barcelona y tienen acceso a una bolsa de prácticas en despachos profesionales y en diversas instituciones públicas que abren sus puertas a estudiantes. ★